



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



DM de Tavera,
La Vega, Rep. Dom.

SESIÓN ORDINARIA NO. 10

Sesión Ordinaria No. 10 del 29 de octubre del 2025

En el **Distrito Municipal de Tavera**, siendo las 10:23 de la mañana del día miércoles 29 de octubre del año 2025, en la **Junta Municipal de Tavera**, Provincia La Vega, inicia la **Sesión Ordinaria No. 10-2025**, con la presencia de las autoridades del **Distrito Municipal De Tavera**, Los Vocales **Licdo. Reinaldo Jiménez Valdez, Presidente del Consejo de Vocales**, el **Sr. Paulin José García, Vice-Presidente del Concejo**, el **Sr. Francisco Ambiori Batista, Vocal**, el **Señor Marino de Jesús Abreu, Director Distrital**, **Señora María Olga Valdez, Vice-Directora y Licda. Yndira Anyelina Acevedo, Secretaria del Concejo de Vocales**.
m-11

El **Presidente del Concejo Lic. Reinaldo Jiménez Valdez**, inicia formalmente con el saludo a los presentes y con las notas del Himno Nacional da apertura a la presente **Sesión Ordinaria No. 10-2025**

Se procede a la confirmación del quórum con una presencia de **tres vocales de una matrícula de tres**.

Presentación de la agenda:

Punto No. 01: Himno Nacional.

Punto No.02: Conformación de quórum.

Punto No.03: Aprobación de la agenda.



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



Punto No. 04: Lectura acta anterior.

Punto No. 05: Solicitud de dos reductores de velocidad Centro Educativo Comunidad de El Desecho.

Punto No. 06: Solicitud de un reductor de velocidad frente a la Iglesia Las Mercedes, Comunidad de El Desecho.

Punto No. 07: Situación de la Comunidad de la Loma del Coco con los reductores de Velocidad.

Punto No. 08: Deposito del Gobierno Central para infraestructuras, aceras y contenes para el mejoramiento peatonal.

Punto No. 09: Informe del Director.

Punto No. 10: Turno libre.

Punto No. 11: Himno Nacional.

La Agenda fue aprobada a **Unanimidad**.

El Presidente del Concejo propone dar por leída el acta anterior y es aprobada a Unanimidad.

El presidente del Concejo Lic. Reinaldo Valdez acogiéndose a la agenda del día inicia con la solicitud de dos Reductores de velocidad frente a la escuela de El Desecho, esta solicitud hecha por la Directora del Centro y la sociedad de padres, da la palabra a la Maestra y actuar Directora del Centro, María Estela Castillo, quien hace énfasis en que los motores transitan a alta velocidad y los niños se ven expuestos al momento de entrar y salir de la escuela.

En el mismo orden se recibe la solicitud de la Iglesia Las Mercedes de la Comunidad e El Desecho, y se le otorga la palabra al Señor Elvis Mena, Animador de Asamblea, quien



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



dice que se necesita de carácter de urgencia la colocación de Dos Reductores de Velocidad frente a la iglesia ya que las personas que asisten a la iglesia se exponen al peligro por el alto flujo de motores que transitan por esta vía. Esta solicitud se hace en consenso con la Comunidad, al tiempo que dice que no entiende porque no se hicieron cuando de asfalto

la calle, así como el que no se hayan asfaltados las entradas que supuestamente estaban en presupuesto, ya que, en otras comunidades que se ha llevado a cabo este programa de asfaltado si se hizo.

MA

El Señor Presidente del Concejo dice que cuando se hacen estas solicitudes ellos junto al Señor Director toman las consideraciones de lugar ya que, como autoridades están para dar respuestas oportunas a las necesidades de los municipios y mas si implica peligros. También les pregunta que si ya ellos han hablado con los demás comunitarios y organizaciones porque se necesita el consenso de la mayoría.

Le da la palabra al señor Director, Marino Abreu quien en respuesta al Señor Elvis Mena, agradece por estar presentes y por ser comunitarios preocupados por las necesidades y/o problemáticas que afectan a sus respectivas comunidades.

Dice que ellos como autoridades tienen un solo objetivo, el de mejorar la calidad de vida de los municipios de Tavera. Con respecto a la inquietud del Señor Elvis, en muchas ocasiones esto depende de los contratistas, ya que hay unos que son más flexibles que otros y aunque se dijo que estaban en presupuesto fue solo de palabra ya que en el contrato no estaba. Pero que quizás en lo adelante se puedan hacer los amarres de lugar ya que está gestionando un proyecto para la Comunidad de El Laurel, el cual espera que si se pueda lograr y dice que en esta Comunidad aún fuera de presupuesto se ha venido haciendo un trabajo en la ampliación de la calle, entendiendo que es necesario porque estaba



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



muy estrechas. Agrega que EGEHII les apoyo con el transporte de los materiales entre otras cosas.

Con respecto a la solicitud de los reductores de Velocidad les dice y/o aclaró que ya se esta en fin de año y por ende el presupuesto está muy delgado y que de el Concejo aprobarlos se analizaría y se vería la posibilidad de si se puede o no hacer para el presente año, otro factor es que el Concejo debe hacer el levantamiento de lugar a ver si procede o no hacerlos donde ellos los están solicitando, así como las señalizaciones de lugar.

M.A

El Presidente del Concejo Licdo. Reinaldo Jiménez Valdez agrega que efectivamente se debe analizar y evaluar todos los puntos de lugar y el Concejo les estaría visitando en los próximos días para evaluar y ver si procede o no por lo que el tema queda abierto para la próxima Sesión.

Continúa aclarando que es el **Concejo de Vocales** única y exclusivamente quien tiene la facultad de decidir sobre este tema que ni siquiera el **Señor Director**. El mismo lo hace con el propósito de la situación que se presentó en la Comunidad de La Loma del Coco, que se aprobaron unos Reductores de velocidad con la anuencia de los Comunitarios y unas personas de la Comunidad de La Presa se tomaron el atrevimiento de deshacerlos, acto que ellos como Concejo reprochan. Agrega que con buena comunicación se pueden resolver los conflictos, por lo que ellos debieron acercarse ante ellos y buscar la solución por la vía más viable. Que ellos como autoridad merecen respeto, así como ellos respetan a cada Municipio de Tavera. Dice que el Concejo siempre está siempre a la disposición de escuchar cada una de sus necesidades de los municipios y buscar soluciones efectivas y de no estar a su alcance servir de enlace, pero que lo importante es resolver cada necesidad de Tavera.



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



El Señor Director, Marino Abreu, dice y/o plantea que se convoquen a esas personas en la semana próxima a esta Sesión y se le explique que lo que hicieron fue un acto vandálico y que esa acción conlleva sanciones graves que podrían hasta ir a prisión, aunque ellos no buscan causarle ningún daño, pero deben hacerse consciente del acto que hicieron de destruir un trabajo que se estaba haciendo en favor de los comunitarios de esta Comunidad, lo que además implica gastos extra para el Distrito.

M-17

El Presidente del Concejo Licio. Reinaldo Jiménez Valdez, agrega que por eso cuando una comunidad solicita que se le coloquen reductores de velocidad todos firmen como evidencia de que se está de acuerdo y ya en lo adelante no aleguen lo contrario.

Para abordar el próximo tema del depósito del Gobierno Central para la construcción de aceras y contenes, el mismo por un monto de \$ 4,251,380.17 (cuatro millones doscientos cincuenta y un mil trescientos ochenta con diecisiete centavos). De los cuales él le hizo la solicitud al Presidente de la Liga Municipal Dominicana Víctor D Aza que se les permitiera utilizar el 50 por ciento de este presupuesto para la construcción de canaletas, debido a la zona en que estamos ubicados son necesarias ya que, por la falta de estas se reparan los caminos vecinales y con una sola lluvia se daña. Cabe resaltar que ya se había socializado previamente con el Honorable Concejo de Vocales, los cuales aprobaron dicha iniciativa. Esta solicitud fue acogida, pero le solicitud que se les entregue un diseño de lo que se va a trabajar, para hacer el levantamiento viene un ingeniero en los días próximos. Otro requisito que les pidió fue que en estos lugares se construya por lo menos un tramo de aceras y contenes, ya que él también debe rendir informes a sus superiores. Agradece al Honorable Concejo de Vocales que apoya siempre las causas e iniciativas a favor de los Municipios de Tavera. Otra información que dio fue que el mes pasado se recibió la visita del Plan Social de la Presidencia para donar algunos electrodomésticos a personas necesitadas de diferentes Comunidades del Distrito. También informa que se han llevado a cabo varios operativos de mantenimiento en diferentes Comunidades del



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



con el Gradar, al cual hubo que darle mantenimiento intenso de la transmisión, grasa y dos gomas por el valor de \$ 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos con 00/100), dice que ellos se mantienen en constante están comprometidos con los Municipios de Tavera.

El Presidente del Concejo da apertura al turno libre y la primera en tomar la palabra es la Licda. María Estela Castillo, Directora del Centro Educativo El Desecho, dice que con relación a los caminos vecinales el tramo de donde el colmado de Cesar al bajar al río se en muy malas condiciones, tanto que algunos maestros han sufrido accidentes, dice que agradece que se les ha dado mantenimiento en varias ocasiones con el Gradar, pero que esto no le ha dado resultado, por lo que dice que para el próximo presupuesto sean tomados en cuenta. **El Señor Director** les dice que siempre estará a la disposición de contribuir con ellos. M.A

Se le da la palabra a la señora la Señora Maritza Ceballos de la Comunidad de Mocan Campana, dice que a ellos como comunidad se les han planteado un proyecto y/u oportunidad que se les esta ofreciendo, el mismo consiste en que el Señor Lorenzo Ceballos, quien actualmente trabaja en el ayuntamiento de Santiago les ha gestionado el asfalto para su calle, pero para que se haga realidad la comunidad o las autoridades deben asumir la parte de habilitar las calles. Por lo que ellos están solicitando que ellos se hagan responsables para así aprovechar esta oportunidad que se les está ofreciendo, además es un ayuda para el Distrito. **El Señor Director** les dice que le pase el contacto para comunicarse con el Señor y así coordinar.

El Licdo. Reinaldo Jiménez Valdez presidente del Concejo, dice que esta es una ayuda muy significativa para el Distrito, y que ya en lo adelante seria bueno reunirse y evaluar la situación.



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9



Se le da la palabra a la Señora Esther Hernández, del Sector Federico Mocan, El Mamey abajo, inicia diciendo que entiende que el **Señor Director** tiene mucho trabajo y que cada Comunidad tiene sus necesidades, por lo que les exhorta que las autoridades prioricen las que son de mayor relevancia. Como es el caso de su sector, el cual se encuentra en estado de emergencia, agregando unas zanjas que se han hecho a causa de las lluvias que ya han provocados accidentes. El **Señor Director** les dice que precisamente ese es uno de los tramos que está programado para ser intervenido con este proyecto, incluso en este mismo día se estará haciendo el levantamiento de lugar.

M.A

El siguiente en intervenir es el Señor Cristino Castillo, en representación de una comisión de la Comunidad de La Presa, quienes tienen una problemática con relación a un Camino Vecinal, el cual conecta las propiedades de varias personas, pero una persona particular se ha adueñado de el mismo. Además, agrega que esta es una vía muy importante para ellos, este tema es muy delicado y necesitan que se le dé solución, que por esa razón han procedido de esta manera ponerlo en conocimiento de las autoridades.

El Ingeniero Rafael Batista, agrega que este camino es sumamente longevo, incluso existe desde antes de la construcción de la carretera y de La Presa. Además de que esta situación ha es la que ha provocado uno de los derrumbes que se encuentra en la Vía principal, ya que se llenaron algunas partes de la Laguna y no dejaron el drenaje correspondiente, es decir que afecta directamente a toda la Comunidad.

El **Licdo. Reinaldo Jiménez Valdez, Presidente del Concejo**, dice que ante esta situación ellos como autoridades son mediadores y estarán buscando la manera de que este conflicto se resuelva por la vía más factible para todas las partes.



Distrito Municipal de Tavera

Junta Municipal de Tavera

SINDICATURA

RNC. 4-30-10611-9

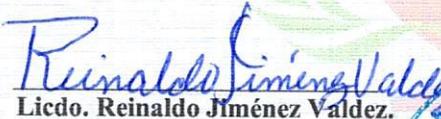


El Señor Directo, Marino Abreu, sugiere que el Encargado del Departamento Jurídico, Encargado de Alcaldes, Alcaldes de la Sección de La Jina y los Vocales que están disponibles hagan la visita al lugar del conflicto y evalúen la situación.

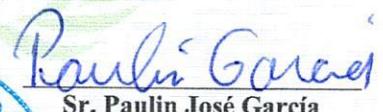
Mercedes Gonzales, del Sector La Joyita es la siguiente en tomar la palabra, quien se refiere a los Reductores de velocidad que fueron aprobados por ese Sector, los cuales no se hicieron en su momento y les preocupa saber si se procederá hacerlo. A lo que la señora Vice-Directora María Olga Valdez, les responde que el señor Chilo Mena asumió la responsabilidad de construirlos. M.A

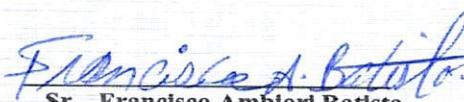
Agotado todos los temas de la agenda, siendo las 12:23 p.m. se cierra la **Sesión Ordinaria No. 10-2025** del día miércoles 29 de octubre del año 2025 con las notas del Himno Nacional.

Firman:

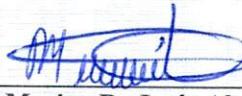

Licdo. Reinaldo Jiménez Valdez.
Pte. de la sala del consejo de vocales.



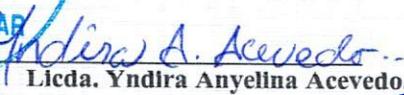

Sr. Paulin José García
Vice-Pte. del consejo de vocales.


Sr. Francisco Ambiori Batista.
Vocal.




Sr. Marino De Jesús Abreu Núñez
Director Del Distrito Municipal de Tavera

Carretera Principal-Presa De Tavera, La Jina Hueca, Tel. 809-365-4626 Email juntamunicipaltavera@hotmail.com
La Vega, Rep. Dom.


Licda. Yndira A. Acevedo
Secretaria

